La Patrona Puerto Vallarta 93.5 FM

Meridiano
PUERTO VALLARTA & BAHÍA DE BANDERAS

TERCERA ÉPOCA
$10

DIRECTOR: MOISÉS MADARIAGA/parameridiano@gmail.com | SÁBADO 7 DE NOVIEMBRE DE 2026 | DIRECTOR EDITORIAL: MILTON COLMENARES

Preparan demolición de Punta Paraíso

Maquinarias llegaron a las inmediaciones del condominio con el objetivo de iniciar las acciones preventivas de contención de daños ocasionados por el colapso de la Torre 1



MERIDIANO | BAHÍA DE BANDERAS

El ingreso de maquinaria pesada a las inmediaciones del condominio Punta Paraíso, en San Pancho, marcó este viernes 6 de noviembre el arranque de las acciones preventivas para contener los daños ocasionados por el colapso de la Torre 1 y el desprendimiento de escombros.

PÁGINA 4A



Capacita IDEFT al talento turístico de Puerto Vallarta

Las actividades incluyeron la clausura de seis cursos del programa Jale Seguro, impartidos en alianza con Campo de Golf Marina Vallarta y Campo de Golf Vista Vallarta, donde 119 personas recibieron sus constancias tras capacitarse en Servicio al Cliente, Trabajo en Equipo, Clima Laboral y Desarrollo Humano

LIDIA NÚÑEZ COTA

El Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco (IDEFT), que dirige Salvador Cosío Gaona, realizó la entrega de constancias a 302 personas que concluyeron diversos cursos de capacitación en Puerto Vallarta, orientados al desarrollo de habilidades laborales, la especialización en servicios turísticos y la ampliación de oportunidades de empleo.

PÁGINA 6A

NUESTRAS PLUMAS:

Volantín

Salvador Cosío Gaona

¡El escándalo del INE ya llegó al dinero! Cuentas bloqueadas, contratos bajo sospecha y una democracia en riesgo

El escándalo que provocó la salida de Guadalupe Taddei de la presidencia del Instituto Nacional Electoral ha dado un giro que coloca el asunto en una dimensión mucho más grave: las investigaciones llegaron a las cuentas bancarias, a los movimientos financieros y a las relaciones económicas de personas y empresas vinculadas con proveedores electorales. La Unidad de Inteligencia Financiera bloqueó recursos de 25 personas físicas y 15 empresas, mientras presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República para que investigue posibles operaciones irregulares. Y ahora las preguntas resultan inevitables: ¿quiénes hicieron negocios indebidos, si los hubo, con los recursos destinados a organizar nuestras elecciones? ¿Quiénes autorizaron los contratos? ¿Quiénes recibieron beneficios? ¿Qué funcionarios permitieron las presuntas irregularidades y por qué los controles institucionales no habrían sido suficientes para impedirlas? Porque cuando las sospechas alcanzan al organismo encargado de garantizar la limpieza de las elecciones, el problema deja de ser exclusivamente financiero y se convierte en una amenaza directa a la confianza democrática.

La información conocida esta semana representa un cambio considerable respecto de las grabaciones filtradas, los cuestionamientos sobre relaciones personales y las disputas que precipitaron la renuncia de Taddei. La Secretaría de Hacienda informó que sus análisis identificaron movimientos financieros con indicadores de riesgo, lo que motivó la incorporación de 40 personas y entidades a la Lista de Personas Bloqueadas. Entre las operaciones que despiertan sospechas figuran transferencias realizadas en periodos breves, movimientos hacia cuentas sin una relación comercial claramente identificable y otras circunstancias que deberán examinarse con profundidad. Sin embargo, la propia autoridad ha precisado que se trata de medidas preventivas y administrativas, no de sentencias que acrediten la comisión de delitos.

PÁGINA 2A

HEAT Latin Music Awards llena de talento a Vallarta

Thalía y el pianista Arthur Hanlon recibieron el reconocimiento a Mejor Colaboración del Año por su interpretación conjunta del tema Así Fue, uno de los momentos destacados de la premiación

MERIDIANO | PUERTO VALLARTA

Puerto Vallarta fue sede de una noche de música y reconocimientos durante los HEAT Latin Music Awards, cuya programación artística comenzó con la presentación de Eddy Herrera.

Entre los galardonados destacaron la creadora de contenido veracruzana Yeri Mua, quien obtuvo el premio a Artista Revelación del Año, y Aaron Mercury, reconocido como Influencer del Año.

PÁGINA 3A



En Playa Los Muertos

Inicia el *Internacional de Pesca de Basura*

La actividad, organizada por Limpia Tu Mar, comenzará a las 8:00 horas y contará con la participación de equipos integrados por cinco personas, quienes realizarán labores de recolección de desechos en el mar

QUADRATÍN

Con la meta de retirar 1.5 toneladas de residuos flotantes de la bahía, este domingo 8 de noviembre se realizará la tercera edición del Torneo Internacional de Pesca de Basura, en el Muelle de Los Muertos, en Puerto Vallarta.

PÁGINA 3A



Para fortalecer controles sanitarios

Realizan cónclave aguacatero en Jalisco

La entidad fue sede la Tercera Reunión Regional de Estados Productores de Aguacate en la cual participaron estados como Nayarit, Colima, Guerrero, Puebla, Morelos, Estado de México y Michoacán

PÁGINA 6A

Rechazan las nuevas evaluaciones

Paran trabajadores del Poder Judicial Federal

Nayarit se sumó a la manifestación nacional temen que reprobar el examen les cueste la plaza, aun siendo de base, y que el mismo órgano que los evalúa resuelva sus recursos

PÁGINA 5A

El segundo de su mandato

Recibe Congreso informe de gobierno de Pablo Lemus

El informe integra los resultados de la administración pública estatal en cinco ejes estratégicos, teniendo como prioridades niñas y niños, seguridad, desarrollo económico, infraestructura y transparencia

PÁGINA 7A

VOLANTÍN



En la opinión de... Salvador Cosío Gaona

@salvadorcosio1 /SalvadorCosio

¡El escándalo del INE ya llegó al dinero! Cuentas bloqueadas, contratos bajo sospecha y una democracia en riesgo

El escándalo que provocó la salida de Guadalupe Taddei de la presidencia del Instituto Nacional Electoral ha dado un giro que coloca el asunto en una dimensión mucho más grave: las investigaciones llegaron a las cuentas bancarias, a los movimientos financieros y a las relaciones económicas de personas y empresas vinculadas con proveedores electorales. La Unidad de Inteligencia Financiera bloqueó recursos de 25 personas físicas y 15 empresas, mientras presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República para que investigue posibles operaciones irregulares. Y ahora las preguntas resultan inevitables: ¿quiénes hicieron negocios indebidos, si los hubo, con los recursos destinados a organizar nuestras elecciones? ¿Quiénes autorizaron los contratos? ¿Quiénes recibieron beneficios? ¿Qué funcionarios permitieron las presuntas irregularidades y por qué los controles institucionales no habrían sido suficientes para impedirlas? Porque cuando las sospechas alcanzan al organismo encargado de garantizar la limpieza de las elecciones, el problema deja de ser exclusivamente financiero y se convierte en una amenaza directa a la confianza democrática.

La información conocida esta semana representa un cambio considerable respecto de las grabaciones filtradas, los cuestionamientos sobre relaciones personales y las disputas que precipitaron la renuncia de Taddei. La Secretaría de Hacienda informó que sus análisis identificaron movimientos financieros con indicadores de riesgo, lo que motivó la incorporación de 40 personas y entidades a la Lista de Personas Bloqueadas. Entre las operaciones que despiertan sospechas figuran transferencias realizadas en periodos breves, movimientos hacia cuentas sin una relación comercial claramente identificable y otras circunstancias que deberán examinarse con profundidad. Sin embargo, la propia autoridad ha precisado que se trata de medidas preventivas y administrativas, no de sentencias que acrediten la comisión de delitos.

Diversas investigaciones periodísticas han señalado que entre los afectados podrían encontrarse Guadalupe Taddei y el empresario José Alfredo Hernández Casillas, relacionado con contrataciones de materiales electorales. Pero el titular de la UIF, Omar Reyes Colmenares, se abstuvo de confirmar públicamente las identidades incluidas en la lista, invocando las restricciones legales aplicables a las investigaciones financieras. Ésta es una distinción fundamental: las versiones periodísticas pueden aportar elementos de interés público, pero no deben confundirse con determinaciones oficiales de responsabilidad. La presunción de inocencia y el debido proceso deben respetarse incluso frente a los señalamientos más graves.

Lo anterior tampoco significa que las autoridades puedan limitarse a inmovilizar recursos y guardar silencio indefinidamente sobre los resultados de sus investigaciones. El país necesita conocer, en el momento procesal que legalmente corresponda, si existieron contrataciones simuladas, pagos injustificados, adjudicaciones indebidas, operaciones con recursos de procedencia ilícita o vínculos económicos incompatibles con las obligaciones de los servidores públicos. Si los hechos se acreditan, deberán imponerse las consecuencias correspondientes; si determinadas acusaciones carecen de fundamento, también deberá quedar establecido.

El INE administra recursos de enorme importancia para organizar elecciones, adquirir documentación y materiales, contratar servicios tecnológicos y garantizar el funcionamiento de una estructura nacional especializada. Esa responsabilidad exige controles efectivos, procesos de contratación transparentes y vigilancia permanente. No todo contrato cuantioso es irregular, ni cualquier relación entre funcionarios y empresarios implica corrupción. Pero cuando surgen indicios razonables de trato privilegiado o movimientos financieros injustificados, resulta indispensable revisar expedientes, identificar beneficiarios y determinar quiénes intervinieron en cada decisión.

La Auditoría Superior de la Federación anunció una revisión más amplia de contrataciones electorales, incluso de periodos anteriores a la gestión de Taddei. Esa amplitud es importante porque impide reducir el escándalo a la conducta de una sola persona. Si existieron prácticas indebidas sostenidas durante años, deberán investigarse independientemente de quién presidiera el organismo, qué partido gobernara o cuáles fueran las relaciones políticas de los funcionarios involucrados.

Aquí aparece una cuestión esencial: la responsabilidad no desaparece cuando alguien renuncia a su cargo. Los contratos permanecen, los documentos pueden revisarse, las transferencias dejan registros y las obligaciones legales subsisten. Pero tampoco sería admisible atribuir culpabilidad indiscriminadamente a todos los integrantes del INE. Las responsabilidades administrativas y penales deben establecerse individualmente, mediante pruebas y procedimientos legalmente válidos.

El problema adquiere todavía mayor importancia porque México se aproxima a las elecciones de 2027, cuando se renovará la Cámara de Diputados y se disputarán 17 gobernaturas, además de numerosos cargos estatales y municipales. Un proceso de semejante magnitud requiere una autoridad electoral profesional, estable y respetada. Las investigaciones sobre posibles irregularidades administrativas no pueden paralizar la preparación electoral ni convertirse en motivo para desacreditar anticipadamente cualquier resultado.

Al mismo tiempo, la sustitución definitiva de Guadalupe Taddei en la presidencia del INE abre una nueva disputa institucional. La Cámara de Diputados deberá desarrollar el procedimiento constitucional correspondiente y seleccionar a una persona que reúna independencia, experiencia, conocimientos y capacidad de conducción. La nueva presidencia no puede llegar comprometida con proteger a los involucrados en las investigaciones, pero tampoco subordinada a los intereses del gobierno, de los partidos o de grupos económicos relacionados con las contrataciones electorales.

Defender la autonomía del INE nunca ha significado defender incondicionalmente a quienes lo dirigen. Una institución autónoma está obligada a rendir cuentas, sujetarse a la ley y permitir las investigaciones que correspondan. Pero tampoco puede aceptarse que los presuntos actos indebidos de determinados funcionarios sean utilizados como pretexto para disminuir la independencia del organismo o colocar su conducción bajo control partidista.

Ése es precisamente el riesgo que debemos advertir. Cuando se revela un posible caso de corrupción dentro de una institución, pueden aparecer quienes exigen justicia y transparencia, pero también quienes pretenden aprovechar la crisis para apropiarse de sus facultades, imponer nuevos dirigentes o debilitar los mecanismos que limitan el poder político. La investigación legítima y la captura institucional son cosas completamente distintas.

La presidenta Claudia Sheinbaum y su gobierno tienen la responsabilidad de garantizar que las autoridades financieras y ministeriales actúen con legalidad, profesionalismo y respeto a los derechos de las personas investigadas. Las fuerzas políticas, por su parte, deben comprender que el árbitro electoral no pertenece a ningún partido. Su autonomía constituye una garantía para todos los competidores y, especialmente, para millones de ciudadanos que esperan que sus votos sean contados correctamente.

Tampoco debemos perder de vista las interrogantes sobre las filtraciones que dieron origen al escándalo. Si alguien obtuvo o difundió ilegalmente grabaciones con propósitos políticos, esa conducta también merece investigación. Pero conocer quién filtró determinada información no sustituye la obligación de comprobar si su contenido revela hechos irregulares. Pueden existir intereses detrás de una denuncia y, simultáneamente, hechos verdaderos que deban investigarse. La justicia debe esclarecer ambas cuestiones sin confundirlas.

La intervención de la UIF abre una oportunidad para abandonar el terreno de las especulaciones y seguir la ruta del dinero. La Fiscalía deberá investigar los elementos que le fueron proporcionados y la Auditoría Superior examinará los procedimientos de contratación que correspondan. Lo importante será que esas actuaciones produzcan resultados verificables y no terminen convertidas en un espectáculo de acusaciones, filtraciones selectivas y expedientes que nunca llegan a una conclusión.

México necesita conocer quién autorizó los contratos cuestionados, qué empresas participaron, cuáles fueron los servicios realmente prestados, quiénes supervisaron los pagos y si existieron beneficios ilegales. También necesita determinar si los controles internos funcionaron o si hubo omisiones que facilitaron las presuntas irregularidades. No basta con identificar a los posibles beneficiarios: también debe examinarse la actuación de quienes tenían la obligación de impedir conductas indebidas.

Y mientras esas investigaciones avanzan, la conducción del INE deberá garantizar que los preparativos electorales continúen con plena normalidad. Las controversias administrativas no pueden poner en riesgo la confianza ciudadana ni ofrecer argumentos para debilitar las instituciones encargadas de asegurar elecciones libres y competitivas.

La salida de Taddei no cerró el escándalo. El bloqueo de cuentas tampoco lo resuelve. Apenas comienza una etapa en la que deberán sustituirse los rumores por pruebas, las acusaciones por expedientes y las sospechas por determinaciones legales. Si hubo corrupción, que se acredite y se sancione. Si hubo funcionarios que incumplieron sus obligaciones, que respondan. Y si existen personas señaladas injustamente, que se respeten sus derechos y se esclarezca su situación.

Pero el desafío de fondo va mucho más allá de determinar quién recibió dinero y quién autorizó determinadas contrataciones. Se trata de impedir que una crisis administrativa y financiera termine destruyendo la confianza en la institución responsable de garantizar que los ciudadanos puedan elegir libremente a sus gobernantes.

Porque una democracia no se fortalece encubriendo a sus funcionarios, pero tampoco sometiendo a sus instituciones a los intereses del poder. Se fortalece cuando la ley se aplica sin excepciones, cuando existen controles efectivos y cuando las autoridades responden por sus decisiones.

El dinero público puede rastrearse, las cuentas bancarias pueden investigarse y los contratos pueden auditarse. Pero la confianza de los ciudadanos, una vez perdida, resulta mucho más difícil de recuperar. Y ése es el verdadero peligro que enfrenta el INE ante las elecciones de 2027.

Que se investigue hasta el último peso, que se respete la presunción de inocencia y que responda quien deba responder. Pero que nadie pretenda utilizar el escándalo como una oportunidad para apoderarse del árbitro electoral.

Porque sería doblemente grave que primero se hubieran utilizado indebidamente recursos destinados a organizar elecciones y después se aprovechara la crisis para someter políticamente a la institución que debe vigilarlas.

México no necesita un INE protegido por la impunidad ni controlado por el gobierno. Necesita un árbitro autónomo, honesto y confiable. Y si quienes debían cuidar nuestra democracia traicionaron sus obligaciones, que enfrenten la ley. Lo que no podemos permitir es que, mientras unos disputan los contratos y otros buscan controlar el instituto, los ciudadanos terminemos perdiendo lo más valioso: la certeza de que nuestro voto sigue siendo libre y verdaderamente nuestro.

opinionsalcosga23@gmail.com
@salvadorcosio1

Meridiano
Meridiano de Puerto Vallarta
Director Fundador
DR. DAVID ALFARO
Director
MOISÉS MADARIAGA
parameridiano@gmail.com
Director editorial
MILTON COLMENARES
MERIDIANO PUERTO VALLARTA
Av. Francisco Villa #549, esquina con Mérida, Col. Versalles, C.P. 48310 Puerto Vallarta, Jalisco.
Tel. 322.223.29.75
Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0126-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firman sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos S.A de C.V. Luz Saviñon Núm. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Alpasor S de R. L. Oficinas Generales, redacción y talleres Independencia #335 C.P. 63170. Apartado Postal 65, Tepic, Nayarit, México
En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Definiciones en la casa blanca



Por Juan Alonso Romero

Es bien cierto, que los momentos difíciles, ayudan para definir quien de verdad está contigo y quien no lo está.

JD VANCE

Los medios, ven ahora con claridad, que el vicepresidente de Estados Unidos, marca su distancia con el presidente Donald Trump. Haciendo serios señalamientos, que ya son del dominio popular en Estados Unidos y en el mundo.

Comentando el vicepresidente JD Vance, que la derrota del partido republicano, se debió a la guerra con Irán.

Al alza de los combustibles.

Como al deterioro de la economía norteamericana.

TODO ESTO

Indicando todo esto, una abierta desaprobación y crítica al presidente Donald Trump.

Desaprobando su política económica interna.

Como su manejo internacional.

De manera concreta de ir a la guerra contra Irán y sus consecuencias. Que según el vicepresidente, afectaron al partido Republicano.

SIENDO JD VANCE

Siendo JD Vance, el candidato natural de Donald Trump para el 2028. Lo que se había notado y visto hasta el momento anterior a la derrota de los republicanos.

Precisamente, viendo a Vance, ir por ese partido, el republicano.

Manejada su presencia y nombre, hasta antes de estas declaraciones, por acciones implícitas y explícitas del propio presidente norteamericano.

En eventos políticos abiertos.

Como en acciones al interior del partido republicano.

En virtud de que Trump por mandato constitucional, ya no se puede reelegir.

Aún cuando él quiere reelegirse.

MARCO RUBIO

Por otro lado, está la posición de Marco Rubio, el secretario de Estado de Norteamérica.

Quién está respaldando plenamente a Donald Trump.

En el tema de la guerra con Irán.

En el manejo de su política interna.

Igualmente, en el estilo de Trump en lo internacional.

Aceptando tácitamente, los resultados electorales y trabajando por darle continuidad al mandato del presidente.

Muy alineado con Donald Trump.

EL ENTORNO

En ese entorno, aún no se sabe quién, de los dos, tendrá las preferencias para el 2028.

Si JD Vance, vicepresidente

O Marco Rubio, secretario de Estado.

Los dos con mucho interés de parte de los medios de comunicación.

De amplios círculos del partido republicano.

De la ciudadanía en general.

MÁS PROSPECTOS

Sin embargo, hay muchos más prospectos.

En el partido republicano.

Senadores y senadoras.

Gobernadores y gobernadoras.

Altos funcionarios del gobierno federal.

EN EL DEMÓCRATA

En el partido demócrata,

Había nombres de hombres y mujeres.

Que ahora, se amplió con el triunfo nacional del partido demócrata.



INE presenta tardías medidas anticorrupción

Resumen semanal

VARIAS NOTAS

El huracán de rapiña-Taddei. El Partido Demócrata arrasó en las elecciones intermedias en EE. UU. Más de 50 latinos llegan al Capitolio. Inicia la prohibición de celulares en las escuelas del país.

ASF CONTINÚA INVESTIGACIONES CONTRA GUADALUPE TADDEI.

Ya lo sabemos: el INE prepara tardíamente un plan anticorrupción. En tanto, la Unidad de Inteligencia Financiera de la SHCP bloqueó cuentas bancarias de personas vinculadas con proveedores electorales, mientras el INE alista medidas anticorrupción. Así es: la Auditoría Superior de la Federación anunció una investigación de los contratos firmados por el INE y los OPLES en los últimos 25 años, luego de detectar irregularidades en operaciones por más de 8,870 millones de pesos. Identificó que dos grupos empresariales acapararon millones de pesos en adquisiciones. La UIF incorporó a la Lista de Personas Bloqueadas a 25 personas físicas y 15 personas morales vinculadas a proveedores electorales. Se presume que en esa lista se encuentran Guadalupe Taddei, ex consejera presidenta del INE y José Alfredo Hernández Casillas, proveedor de material electoral. Sin que hasta el momento las autoridades lo hayan confirmado. Además, presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República tras identificar elementos de riesgo en los análisis financieros

¿POR QUÉ IMPORTA?

La Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno informó que el alcance de la red de empresas de José Alfredo Hernández y su hermano Raymundo se beneficiaba de contratos públicos desde 1997. El Consejo General del INE aprobó medidas para restaurar la integridad y fortalecer los controles de la gestión administrativa del instituto, así como solicitar a la ASF mayor fiscalización sobre las adquisiciones del órgano electoral. La ASF trabajará sobre tres líneas: investigaciones sobre contrataciones, estudio histórico de adquisiciones en los últimos 25 años y una auditoría integral al INE y al gasto federalizado de los OPLES. El INE implementará medidas para solicitar auditorías externas para aclarar irregularidades, solicitar a la UIF un informe de sus proveedores, realizar verificaciones ante el SAT y prever riesgos de corrupción en contrataciones de cara a las elecciones de 2027. Las 10 consejerías del INE acordaron que presentarán una denuncia ante la FGR para investigar a todos los funcionarios relacionados con las contrataciones en la gestión de Taddei, mientras la Cámara de Diputados aplazó la convocatoria y posterior designación de quien ocupará la Presidencia del INE.

EL PARTIDO DEMÓCRATA GANÓ LAS ELECCIONES EN ESTADOS UNIDOS.

Más de 50 candidatos latinos llegan al Capitolio porque el martes 3 de noviembre se realizaron las elecciones intermedias en Estados Unidos. El Partido Demócrata obtuvo la mayoría en la Cámara de Representantes, el Senado y las Gubernaturas. Así, 56 candidatos latinos llegaron al Congreso, cifra histórica. ¿Por qué importa? Donald Trump perdió la mayoría en ambas Cámaras, por lo que gobernará con un Congreso demócrata. Estados Unidos es el primer socio comercial de México y compartimos la frontera que también se pintó de azul. La representación latina hace historia al alcanzar 61 legisladores de origen hispano: 56 de nuevo ingreso y 5 que ya tenían un escaño. Con esto se rompe el récord de 54 que se alcanzó en 2024. Esto es un termómetro para la próxima elección presidencial que se celebrará el 7 de noviembre de 2028. ¿El fin de la era Trump? Falta conocer los resultados oficiales de 29 distritos, 2 senadores y 2 gubernaturas, pero los demócratas contarán con amplias mayorías en ambas Cámaras legislativas. La nueva legislatura dará inicio el 3 de enero de 2027. .

RESTRICCIÓN DE CELULARES

El 3 de noviembre entraron en vigor los lineamientos para regular el uso de teléfonos celulares en las escuelas de educación básica y media superior en todo el país. A partir del martes pasado, los celulares y las pantallas no podrán utilizarse como herramienta educativa por parte de los docentes. En el caso de los estudiantes de primaria y secundaria, sólo podrán usar sus dispositivos móviles en caso de emergencia. Para educación media superior se les dará un uso responsable. Como actividad alternativa a la prohibición, se implementaron las Jornadas de Lectura y Juegos Mexicanos. Las jornadas tienen la finalidad de impulsar otras formas de aprendizaje y convivencia entre niñas, niños y adolescentes durante la jornada escolar. Con ellas se fomenta la lectura y la recuperación de juegos tradicionales mexicanos entre la comunidad estudiantil. ¿Qué sigue? Se deberán evaluar los resultados de esta política pública, para conocer los beneficios que obtuvo la comunidad estudiantil.

TSUNAMI AZUL TERREMOTO DEMÓCRATA

La derrota del Partido Republicano en las elecciones de mitad de mandato de esta semana se ha descrito con vocabulario catastrofista. Y es que, al igual que algunos desastres naturales, fue inesperada y devastadora —en términos políticos— para algunos. Si bien algunos sondeos y encuestadores habían anticipado una "ola azul" de victorias del Partido Demócrata, también estaba previsto que las ganancias del partido minoritario fueran modestas, en parte debido a la gran cantidad de fondos que los republicanos habían puesto a disposición de las campañas y también al poder de persuasión del presidente Donald Trump.

EXCELENTE FIN DE SEMANA. VEREMOS Y DIREMOS.



HEAT Latin Music Awards llena de talento a Vallarta

Thalía y el pianista Arthur Hanlon recibieron el reconocimiento a Mejor Colaboración del Año por su interpretación conjunta del tema Así Fue, uno de los momentos destacados de la premiación

MERIDIANO | PUERTO VALLARTA

Puerto Vallarta fue sede de una noche de música y reconocimientos durante los HEAT Latin Music Awards, cuya programación artística comenzó con la presentación de Eddy Herrera.

Entre los galardonados destacaron la creadora de contenido veracruzana Yeri Mua, quien obtuvo el premio a Artista Revelación del Año, y Aaron Mercury, reconocido como Influencer del Año.

Por su parte, Thalía y el pianista Arthur Hanlon recibieron el reconocimiento a Mejor Colaboración del Año por su interpretación conjunta del tema Así Fue, uno de los momentos destacados de la premiación.

La velada también reunió distintas propuestas musicales sobre el escenario, como Mar Solís con una versión en cumbia de "nvéntame, tema original de Marco Antonio Solís, así como Dani Barranco y Corina Smith, quienes interpretaron Ocho Preguntas.

En cuanto a las categorías por género, el colombiano Jessi Uribe fue distinguido como Mejor Artista Regional



Popular, el dúo Ha*Ash obtuvo el reconocimiento a Mejor Artista Pop y la agrupación peruana Grupo 5 se llevó el galardón a Mejor Artista Tropical, en una celebración que reunió a exponentes de distintos países de Latinoamérica en la costa jalisciense.

Fortalece Vallarta su posicionamiento en mercado norteamericano

El destino participó en Envoyage North America Summit 2026, donde se promovió ante cerca de 200 agencias de viajes de Estados Unidos y Canadá

MERIDIANO | PUERTO VALLARTA

Como parte de su estrategia de promoción y fortalecimiento de relaciones comerciales con los principales mercados emisores de visitantes, Puerto Vallarta participó en Envoyage North America Summit 2026, realizada a finales de octubre en Jamaica, donde se reunieron alrededor de 200 agencias y asesores de viajes de Estados Unidos y Canadá.

En esta edición, Puerto Vallarta fue el único destino turístico participante, lo que representó una importante oportunidad para promover directamente los atractivos, experiencias y oferta turística del destino ante algunos de los asesores de viajes más destacados de ambos países.



A través de reuniones uno a uno, se establecieron contactos comerciales, se compartieron oportunidades de negocio y se fortaleció el conocimiento de Puerto Vallarta entre profesionales que tienen una influencia importante en las recomendaciones y decisiones de viaje de sus clientes.

El destino también participó en una expo (trade show) y en actividades de networking durante el evento, donde tuvo oportunidad de continuar promoviendo de forma directa los atractivos de Puerto Vallarta para el mercado norteamericano, entre ellos la excelente conectividad con 28 vuelos directos desde aeropuertos de Estados Unidos y 23 desde Canadá.

Envoyage es una red internacional de agencias y asesores de viajes independientes respaldada por Flight Centre Travel Group, uno de los grupos de viajes más importantes a nivel mundial. Su comunidad integra profesionales del sector turístico de distintos mercados, brindándoles acceso a herramientas, tecnología, productos, alianzas comerciales y recursos para fortalecer sus negocios.



En América del Norte, Envoyage reúne a una importante comunidad de agencias y asesores de viajes de Estados Unidos y Canadá, dos mercados estratégicos para Puerto Vallarta.

La participación en este encuentro representa una oportunidad para fortalecer la presencia del destino en Norteamérica, consolidar relaciones con profesionales de la industria turística y generar nuevas oportunidades de promoción y comercialización.

Asimismo, permite mantener a Puerto Vallarta en el radar de los principales asesores de viajes, quienes desempeñan un papel fundamental en la recomendación de destinos y en la generación de reservaciones hacia México.

Con estas acciones, Puerto Vallarta continúa impulsando una estrategia de promoción internacional enfocada no solamente en incrementar su visibilidad, sino también en fortalecer alianzas comerciales y establecer relaciones directas con los principales canales de distribución turística de sus mercados prioritarios.



EN PLAYA LOS MUERTOS

Inicia el *Internacional de Pesca de Basura*

La actividad, organizada por Limpia Tu Mar, comenzará a las 8:00 horas y contará con la participación de equipos integrados por cinco personas, quienes realizarán labores de recolección de desechos en el mar

QUADRATÍN

Con la meta de retirar 1.5 toneladas de residuos flotantes de la bahía, este domingo 8 de noviembre se realizará la tercera edición del Torneo Internacional de Pesca de Basura, en el Muelle de Los Muertos, en Puerto Vallarta.

La actividad, organizada por Limpia Tu Mar, comenzará a las 8:00 horas y contará con la participación de equipos integrados por cinco personas, quienes realizarán labores de recolección de desechos en el mar.

Al respecto, Rigoberto Pedroza, presidente de Limpia Tu Mar, señaló que los residuos abandonados en calles y espacios terrestres pueden llegar al océano durante las lluvias, donde representan un riesgo para la fauna marina.

Recordó que en las dos primeras ediciones del torneo se retiraron más de cinco toneladas de basura. El representante de la organización hizo un llamado a reducir la generación de residuos y evitar que estos lleguen a los cauces, ya que posteriormente pueden terminar en la bahía y afectar los ecosistemas marinos.

La entrega de kits para los participantes se llevará a cabo este sábado 7 de noviembre, de 15:00 a 19:00 horas, en La Quedada, ubicada en Fluvial Vallarta 223, colonia Díaz Ordaz.









Preparan demolición de Punta Paraíso

Maquinarias llegaron a las inmediaciones del condominio con el objetivo de iniciar las acciones preventivas de contención de daños ocasionados por el colapso de la Torre 1

MERIDIANO | BAHÍA DE BANDERAS

El ingreso de maquinaria pesada a las inmediaciones del condominio Punta Paraíso, en San Pancho, marcó este viernes 6 de noviembre el arranque de las acciones preventivas para contener los daños ocasionados por el colapso de la Torre 1 y el desprendimiento de escombros.



Los trabajos incluyen la colocación de barreras de protección alrededor del complejo, así como la instalación de enrocamiento y muros flotantes en la zona de playa, con la finalidad de evitar que más fragmentos alcancen el mar o representen un peligro para las propiedades y personas cercanas, ante el deterioro y la inclinación que presentan las estructuras.

De manera paralela, el Ayuntamiento de Bahía de Banderas continúa con el proceso de notificación al desarrollador y a los 18 propietarios, quienes podrían compartir la responsabilidad de cubrir los costos de las labores.

Para llevar a cabo la demolición, el municipio autorizó recursos cercanos a los nueve millones de pesos, cuyo monto pretende recuperar mediante créditos fiscales.

Por ahora, las autoridades concentran sus esfuerzos en reducir los riesgos y contener los escombros, mientras avanzan los procedimientos administrativos y legales para concretar la demolición del desarrollo inmobiliario.



Reactivan auxilio vial en tramos libres hacia El Monteón

Patrullajes carreteros restablecen la atención mecánica y preventiva para automovilistas en siete rutas nayaritas

OLIVA OROZCO

Brigadas de asistencia en carretera retomaron la cobertura en la ruta federal 200 que conecta a Tepic con el poblado de El Monteón, restableciendo la presencia operativa en una de las vías de cuota cero con mayor afluencia de transporte particular y de carga en la entidad.

Las labores de supervisión mecánica se habían pausado temporalmente debido a desperfectos mecánicos en las patrullas oficiales; sin embargo, con la integración de un nuevo vehículo de servicio, la corporación reanudó los rondines preventivos, sumando también el tramo libre que comunica a la capital nayarita con la localidad de Peñas.

Informó el responsable de la corporación Ángeles Verdes en Nayarit, Héctor Soria, que la reincorporación de ambos sectores ha generado saldos favorables inmediatos en la resolución de fallas menores, cambio de neumáticos y orientación a conductores que transitan por estas vías tradicionales.

Con la reactivación de estos dos trayectos, el organismo alcanza una cobertura de siete rutas estratégicas distribuidas a lo largo del territorio estatal, consolidando un esquema de auxilio oportuno que busca reducir percances y brindar acompañamiento gratuito a los viajeros.

Este despliegue preventivo alista su capacidad de respuesta para encarar la demanda de automovilistas durante la próxima temporada vacacional, garantizando recorridos permanentes y tiempos de reacción ágiles ante cualquier emergencia en las carreteras libres.



Reporta Santana más de 300 obras públicas

El presidente municipal de Bahía de Banderas destacó la construcción de acueductos, calles, laas y techumbres que forman parte de los proyectos de su administración

MERIDIANO | BAHÍA DE BANDERAS

A dos años de gobierno, la administración municipal que encabeza el presidente Héctor Santana reporta más de 300 obras públicas, consolidando avances importantes en infraestructura y servicios para las comunidades.



Acueductos, calles, plazas y techumbres forman parte de los proyectos que se han realizado para atender rezagos, mejorar espacios públicos y fortalecer los servicios básicos.



Rescatan a cuatro personas en playa Villa Varadero

Una corriente de retorno arrastró al grupo de personas, entre las que se encontraban dos menores de 11 años de edad

MERIDIANO | BAHÍA DE BANDERAS

Cuatro personas, entre ellas dos menores de 11 años, fueron rescatadas por elementos de Protección Civil y Bomberos de Bahía de Banderas, luego de ser arrastradas por una corriente de retorno a aproximadamente 50 metros de la orilla, en playa Villa Varadero.

El incidente ocurrió este jueves 5 de noviembre, cuando los guardavidas Yamil Rodríguez y Daniel Hernández intervinieron oportunamente para poner a salvo a las víctimas, evitando que la situación tuviera consecuencias mayores.

Tras lo ocurrido, la dependencia municipal reiteró el llamado a turistas y habitantes para evitar ingresar al mar en las inmediaciones del espigón, debido a las fuertes corrientes que se forman en ese punto, incluso cuando el oleaje parece tranquilo.

Asimismo, pidió respetar las banderas preventivas y las indicaciones de los guardavidas, mantener a los menores lejos de las zonas de riesgo y reportar cualquier emergencia al 911.

La autoridad recordó que atender las advertencias puede marcar la diferencia entre disfrutar de la playa y enfrentar una situación que ponga en peligro la vida.





RECHAZAN LAS NUEVAS EVALUACIONES

Paran trabajadores del Poder Judicial Federal

Nayarit se sumó a la manifestación nacional temen que reprobar el examen les cueste la plaza, aun siendo de base, y que el mismo órgano que los evalúa resuelva sus recursos

REDACCIÓN

Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) en Nayarit se sumaron este viernes un paro laboral por tiempo indefinido contra el acuerdo general que establece nuevas evaluaciones para el personal de la carrera judicial, publicado el jueves en el Diario Oficial de la Federación por el Órgano de Administración Judicial (OAJ). El paro forma parte de una protesta nacional que se extendió a por lo menos 17 estados.

Desde las 10 de la mañana, trabajadores sindicalizados y de confianza se concentraron en la Explanada de la Cruz, sobre avenida México, frente al Primer Tribunal Colegiado de Circuito. Después ingresaron a Palacio de Gobierno para expresar su inconformidad. En el Congreso del Estado no fueron atendidos por los legisladores. En Nayarit, el PJF cuenta con alrededor de 960 trabajadores, de los cuales unos 420 son sindicalizados.

Los inconformes dicen que no se oponen a ser evaluados. Lo que rechazan es que reprobar pueda costarles el cargo, incluso a quienes tienen plaza de base. El esquema prevé evaluaciones periódicas, y el examen de competencias profesionales equivale al 40% de la calificación total.

"Este examen pierde de vista que nosotros ya tenemos un derecho adquirido", dijo Jesús Acosta, secretario de base del Primer Tribunal Colegiado. Quien no pase el examen tiene derecho a uno extraordinario y, si tampoco lo aprueba, a un recurso de revisión, pero los dos los resuelve el mismo OAJ, y contra su decisión no procede ningún recurso. "Nos dejan en un estado de indefensión total", agregó.

Los inconformes señalan además que las consecuencias no son las mismas para el personal operativo que para jueces y magistrados, y advierten que el conflicto puede afectar la impartición de justicia.

Piden que se derogue el acuerdo y que se arme un mecanismo de evaluación que respete sus derechos laborales y tome en cuenta a la base trabajadora. "Estamos a favor de la evaluación, no del modo en que se está implementando", dijo el oficial judicial Juan Manuel Galindo. Carlos Tiznado, secretario del Tercer Tribunal Colegiado, calificó la medida de "inconstitucional, ilegal", y sostuvo que no busca mejorar la administración de justicia.

Por su parte, el OAJ difundió este viernes el comunicado 104/2026, en el que sostiene que la evaluación del desempeño es una atribución constitucional y legal del órgano, y que el examen de diciembre será exclusivamente diagnóstico, por lo que no provocará despidos ni pérdida de plazas. Precisó que la primera evaluación ordinaria, con los efectos que prevé la ley, se aplicará hasta que concluyan las acciones de capacitación, y reiteró su disposición al diálogo. A nivel nacional, los trabajadores mantienen su rechazo a las disposiciones sobre las evaluaciones posteriores y dicen que seguirán en paro hasta que se atiendan sus demandas.

Con información de Gustavo Vargas

EN PPLANTELES EDUCATIVOS

Promueve SSPC la prevención del reclutamiento

Las actividades se desarrollaron en la Secundaria Ramona Ceceña, ubicada en Infonavit Los Sauces, donde se impartió el taller de Crianza Positiva a madres y padres de familia, así como pláticas dirigidas al alumnado sobre delitos, tipos y consecuencias

MERIDIANO | NAYARIT

Como parte de las acciones impulsadas por el gobernador del estado, el Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a través de la Dirección General de Prevención del Delito, llevó a cabo actividades preventivas en planteles educativos de Tepic, como parte de la estrategia "Tu vida, tu proyecto, tus metas cuentan.

Las actividades se desarrollaron en la Secundaria Ramona Ceceña, ubicada en Infonavit Los Sauces, donde se impartió el taller de Crianza Positiva a madres y padres de familia, así como pláticas dirigidas al alumnado sobre delitos, tipos y consecuencias, acoso escolar, ciberbullying, uso responsable de las redes sociales y cultura de la legalidad.



Asimismo, en la primaria Ricardo Flores Magón, de la colonia Prieto Crispín, se presentó el programa de Teatro Guiñol para promover el autocuidado, el reconocimiento de las emociones y la sana convivencia; además, se realizaron actividades de activación física y pláticas sobre prevención del delito para estudiantes de quinto y sexto grado.

Con estas acciones, la SSPC refrenda su compromiso de trabajar de manera permanente en la prevención del delito, acercando herramientas de orientación y protección a las familias y comunidades educativas, para que niñas, niños y jóvenes construyan un futuro con mayores oportunidades y alejados de conductas de riesgo.



Inmovilizan pozos clandestinos de agua potable

Procedimientos federales impiden la venta irregular del recurso hídrico en pipas para proteger a las familias

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Frente al problema que representa la explotación no autorizada de las reservas subterráneas, la Dirección Local de la Comisión Nacional del Agua inició procedimientos administrativos y acciones legales contra tomas de abastecimiento irregulares. La intervención busca salvaguardar la sustentabilidad de los mantos freáticos y evitar que la sustracción desmedida merme el caudal destinado al consumo doméstico en los municipios.

Las diligencias técnicas permitieron ubicar e inmovilizar una veintena de tomas clandestinas destinadas a la carga no autorizada de camiones cisterna para su posterior venta particular. Esta práctica afectaba los niveles de presión en las redes vecinales y transformaba un bien colectivo de primera necesidad en un negocio al margen de la ley. Puntualizó el director local de la dependencia, Gerardo Leyva Álvarez, que el acceso a las fuentes hídricas representa un derecho inalienable de las personas y no una mercancía sujeta a la especulación particular, por lo que las brigadas federales mantendrán cero complacencia frente a quienes lucren con las necesidades de la población.



Dichas acciones de ordenamiento comprenden la colocación de sellos de clausura, la imposición de sanciones económicas y el aseguramiento de los equipos de bombeo utilizados para la sustracción. Todo el esquema sancionador se ejecuta de manera coordinada con instancias de los tres órdenes de gobierno para impedir la reactivación de los predios intervenidos. Personal especializado continuará con las tareas de vigilancia en ríos, arroyos y cuencas hidrológicas de la geografía estatal con la meta de inhibir tanto las tomas ilícitas como la contaminación provocada por descargas no tratadas. Con estas revisiones permanentes, la autoridad ambiental busca garantizar el equilibrio ecológico y la disponibilidad del elemento para todos los habitantes.

Refuerzan coordinación de seguridad en Nayarit

El gobernador Miguel Ángel Navarro revisó los operativos y aseguramientos que se han realizado, destacando el trabajo coordinado entre las corporaciones de seguridad

MERIDIANO | NAYARIT

Los operativos de vigilancia, los aseguramientos realizados por las corporaciones y las acciones de atención a la ciudadanía fueron revisados por el gobernador Miguel Ángel Navarro, durante la Mesa Estatal de Construcción de la Paz y la Seguridad.

En el encuentro, el mandatario estatal reconoció el trabajo de las instituciones de seguridad desplegadas en las distintas regiones de Nayarit y destacó la importancia de mantener una coordinación permanente para responder con oportunidad a las necesidades de la población.

Navarro Quintero sostuvo que el esfuerzo conjunto de las corporaciones permite fortalecer las condiciones de seguridad en el estado y preservar la tranquilidad de las familias nayaritas.







Recorre Ra Aguilar La Desembocada y El Ranchito

La jornada cerró con una asamblea informativa en Rancho Nácar, donde Aguilar Estrada tuvo una buena respuesta de las y los asistentes

MERIDIANO | PUERTO VALLARTA

Ra Aguilar realizó recorridos puerta a puerta por la zona rural de La Desembocada y El Ranchito, donde se acercó a las vecinas y vecinos para compartir el periódico Regeneración y escuchó de primera mano las inquietudes de la ciudadanía.

La jornada cerró con una asamblea informativa en Rancho Nácar, donde Aguilar Estrada tuvo una buena respuesta de las y los asistentes, quienes se sumaron al diálogo en defensa de la soberanía nacional y en respaldo al proyecto de transformación que encabeza la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.







Capacita IDEFT al talento turístico de Puerto Vallarta

Las actividades incluyeron la clausura de seis cursos del programa Jale Seguro, impartidos en alianza con Campo de Golf Marina Vallarta y Campo de Golf Vista Vallarta, donde 119 personas recibieron sus constancias tras capacitarse en Servicio al Cliente, Trabajo en Equipo, Clima Laboral y Desarrollo Humano

LIDIA NÚÑEZ COTA

El Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco (IDEFT), que dirige Salvador Cosío Gaona, realizó la entrega de constancias a 302 personas que concluyeron diversos cursos de capacitación en Puerto Vallarta, orientados al desarrollo de habilidades laborales, la especialización en servicios turísticos y la ampliación de oportunidades de empleo.

Las actividades incluyeron la clausura de seis cursos del programa Jale Seguro, impartidos en alianza con Campo de Golf Marina Vallarta y Campo de Golf Vista Vallarta, donde 119 personas recibieron sus constancias tras capacitarse en Servicio al Cliente, Trabajo en Equipo, Clima Laboral y Desarrollo Humano.

Asimismo, en el Condominio Molino de Agua se realizaron las ceremonias de clausura de los cursos de Fontanería y de Operación y Mantenimiento de Albercas, con la entrega de constancias a 22 y 21 personas, respectivamente. Ambas capacitaciones se desarrollaron como parte de la alianza entre el IDEFT Puerto Vallarta I y la Asociación de Profesionales en Condominios y Propiedades de Puerto Vallarta (ADPROCOPV), con el propósito de proporcionar conocimientos técnicos que contribuyan a mejorar los servicios y la operación de los espacios residenciales y turísticos.

En estas actividades participaron Francisco Javier Bravo Carbajal, director de la Unidad Regional Puerto Vallarta I, y Cecilia Carreón Chávez, directora de Planteles del IDEFT.

Por parte de ADPROCOPV estuvieron presentes su presidente, René Villar; la vicepresidenta, Denisse Ruiz; Michel González Rosas, secretario y titular de Vinculación con el IDEFT; Haydee América Salgado, tesorera; Daniela Alejandra García Fuentes, administradora del Condominio Molino de Agua; Yelytza del Carmen Toro, vocal, así como integrantes del área de Vinculación.

De manera paralela, el IDEFT Puerto Vallarta II entregó constancias a 140 personas que concluyeron nueve cursos de distintas especialidades: Francés niveles 1, 3, 5, 6 y 9; Terapeuta SPA; Masaje Lomi Lomi; Reflexología y Piedras, y Velas Aromáticas.

En esta entrega participaron Salma Ramos Estrada, directora de CENALTUR IDEFT Vallarta II; la instructora Gloria Yolanda Moreno Flores, y Cecilia Carreón Chávez.

Estas acciones reflejan la diversidad de alternativas de formación que ofrece el IDEFT en uno de los principales destinos turísticos de Jalisco, donde la preparación en idiomas, atención al cliente, bienestar, servicios especializados y conocimientos técnicos representa una herramienta importante para elevar la calidad de los servicios y responder a las necesidades del sector productivo.

En concordancia con la visión del gobernador Pablo Lemus Navarro y del secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, de ampliar las oportunidades de desarrollo y formación para las y los jalisciense, el IDEFT mantiene su trabajo de vinculación con empresas, asociaciones y sectores estratégicos para acercar capacitación pertinente a más personas en el estado.



VUELACERCAS

¡CHARROS RESPONDE CON PITCHEO Y DOBLEGA AL LÍDER! JALISCO GANA LA SERIE A GUASAVE, PERO AHORA DEBE MANTENER EL PASO

Por Salvador Cosío Gaona

Los Charros de Jalisco dieron una respuesta contundente a quienes comenzaban a cuestionar su irregular desempeño en la Liga Mexicana del Pacífico. Después de alternar buenas actuaciones con derrotas preocupantes, el bicampeón derrotó 4-1 a los Algodoneros de Guasave la noche del jueves en el Estadio Panamericano, se adjudicó dos de los tres encuentros frente al líder y demostró que puede ganar no solamente mediante ofensivas espectaculares, sino también con pitcheo efectivo, defensa y oportunismo.

La victoria tuvo especial importancia porque llegó después de una confrontación que parecía resumir todas las contradicciones de los albiazules. El martes habían derrotado 6-4 a Guasave, rompiendo una racha de ocho triunfos consecutivos de los sinaloenses, gracias a una actuación sobresaliente de José Ángel Ceceña. Pero el miércoles los Algodoneros respondieron con una paliza de 10-5 que volvió a exhibir las vulnerabilidades del pitcheo jalisciense. El encuentro definitivo era, por tanto, una prueba de carácter que Charros consiguió superar.

Luis Armando Payán fue el gran protagonista. El abridor trabajó seis entradas sin admitir carreras, permitió solamente cuatro imparables, otorgó dos pasaportes y ponchó a dos adversarios. Fue una demostración de control y eficacia, precisamente lo que necesitaba una novena que durante buena parte del calendario había permitido demasiadas anotaciones. Esta vez, el pitcheo sostuvo al equipo y ofreció la tranquilidad indispensable para construir la victoria.

La ofensiva resolvió el encuentro en la quinta entrada. Mateo Gil conectó doblete productor, Tirso Ornelas disparó un triple que impulsó dos carreras y Daniel Castro completó el racimo mediante elevado de sacrificio. Cuatro anotaciones resultaron suficientes para dominar a un adversario que había castigado severamente a los lanzadores jaliscienses apenas veinticuatro horas antes. Guasave solamente consiguió descontar en el noveno episodio.

El resultado dejó a Charros con once victorias y nueve derrotas, mientras los Algodoneros conservaron el liderato con quince triunfos y cinco descalabros, cifras al cierre del jueves. La diferencia sigue siendo importante, pero Jalisco envió un mensaje al resto del circuito: el bicampeón todavía posee recursos para competir frente a cualquiera y sabe responder cuando encuentra el equilibrio necesario entre bateo, pitcheo y defensa.

Pero tampoco conviene confundir una serie ganada con la solución definitiva de todos los problemas. Los Charros necesitan convertir la actuación de Payán en una referencia para el resto de su rotación, fortalecer el relevo y reducir las facilidades que en otros encuentros han concedido a sus adversarios. Su ofensiva tiene talento y profundidad, pero no puede cargar permanentemente con la obligación de fabricar grandes cantidades de carreras para compensar deficiencias desde la lomita.

El cuerpo técnico debe aprovechar esta victoria para consolidar ajustes y no simplemente celebrar el resultado. Administrar adecuadamente a los abridores, utilizar oportunamente a los relevistas, corregir errores defensivos y aprovechar mejor las oportunidades ofensivas son tareas fundamentales para una organización que aspira a defender sus coronas. El trabajo de un equipo campeón se distingue precisamente por su capacidad para ganar también cuando sus bateadores no tienen una noche extraordinaria.

Guasave, por su parte, conserva todos los méritos que lo han convertido en líder. Los Algodoneros mostraron consistencia durante las primeras semanas, aunque la derrota de serie ante Jalisco les recuerda que sus perseguidores también poseen argumentos. Mexicali continúa al acecho, Hermosillo busca acercarse a los primeros lugares y Culiacán mantiene aspiraciones importantes. La primera vuelta todavía tiene encuentros decisivos y cada posición representará puntos valiosos para la clasificación.

Los Naranjeros, las Águilas y los Tomateros forman parte de una competencia que comienza a intensificarse. Obregón también busca consolidarse, mientras Mazatlán y Los Mochis necesitan aprovechar sus siguientes compromisos para recuperar terreno. El calendario no concede demasiado margen para confiarse, particularmente a las organizaciones que todavía presentan registros cercanos al equilibrio entre triunfos y derrotas.



PRIMER JONRÓN DE JOSÉ ÁNGEL CECEÑA en su primer jonrón

En Nayarit empiezan a aparecer señales alentadoras. Los Jaguares, que participan en su primera temporada dentro del circuito, han conseguido victorias importantes después de un comienzo complicado. Su reciente triunfo de 6-3 sobre los Cañeros de Los Mochis confirma que la nueva franquicia puede competir y comenzar a construir una identidad propia. La afición nayarita necesita resultados que acompañen el entusiasmo por contar con béisbol profesional de este nivel, aunque la consolidación del proyecto requerirá paciencia, refuerzos acertados y una estructura deportiva sólida.

La situación de Jalisco es muy distinta. Los Charros no están construyendo su prestigio desde cero: son bicampeones y tienen una afición acostumbrada a celebrar títulos. Precisamente por eso sus responsabilidades son mayores. El objetivo no puede limitarse a alcanzar una marca ganadora o conservar una posición aceptable en la tabla. Deben prepararse para llegar a enero con posibilidades reales de pelear por otra corona.

La siguiente prueba será en Ciudad Obregón, donde los albiazules enfrentarán a los Yaquis del 6 al 8 de noviembre. Después recibirán a los Mayos de Navojoa del 10 al 12, en una etapa del calendario que puede permitirles mejorar su ubicación antes del cierre de la primera vuelta, previsto para el 22 de noviembre. Los Charros tienen la oportunidad de convertir la serie ganada a Guasave en el comienzo de una recuperación más consistente.

El campeonato todavía tiene mucho camino por recorrer y nadie puede asegurar desde noviembre quién llegará a la Serie Final. Pero las señales importan: Guasave ha demostrado regularidad, Mexicali y Hermosillo siguen en la pelea, Culiacán tiene experiencia para reaccionar y los Jaguares empiezan a encontrar motivos para entusiasmarse. Jalisco, mientras tanto, acaba de recordar que posee los recursos necesarios para competir con los mejores.

¡CHARROS YA NO SOLAMENTE LE GANÓ UN PARTIDO AL LÍDER: LE GANÓ LA SERIE Y LO HIZO CON EL PITCHEO QUE TANTO LE HABÍA FALTADO! PAYÁN MOSTRÓ EL CAMINO, LA OFENSIVA RESPONDIÓ CUANDO FUE NECESARIO Y EL BICAMPEÓN RECUPERÓ AUTORIDAD. PERO EL VERDADERO EXAMEN COMIENZA AHORA: ¡NO BASTA CON DOBLEGAR A GUASAVE EN GUADALAJARA; HAY QUE DEMOSTRAR EN CADA PLAZA QUE JALISCO SIGUE TENIENDO BÉISBOL PARA DEFENDER SUS CORONAS Y PELEAR POR LA TERCERA!

@salvadorcosio1
Opinionsalcosga23@gmail.com

PARA FORTALECER CONTROLES SANITARIOS

Realizan cónclave aguacatero en Jalisco

La entidad fue sede la Tercera Reunión Regional de Estados Productores de Aguacate en la cual participaron estados como Nayarit, Colima, Guerrero, Puebla, Morelos, Estado de México y Michoacán

MERIDIANO | JALISCO

Con el propósito de fortalecer la coordinación entre autoridades y avanzar en criterios comunes para la inspección, verificación y movilización del aguacate, el estado fue sede de la Tercera Reunión Regional de Estados Productores de Aguacate Jalisco 2026.

Este encuentro también tuvo por finalidad la prevención de la dispersión de plagas reglamentadas, así como garantizar el cumplimiento de los requisitos fitosanitarios.

Durante la jornada, organizado por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER Jalisco), con el impulso del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), se desarrollaron cuatro mesas de trabajo para revisar los procedimientos de documentación fitosanitaria, atender dificultades normativas y operativas, homologar requisitos de movilización y analizar las necesidades de autorización de Puntos de Verificación e Inspección (PVI).

La reunión fue inaugurada por Mario Camarena González, director General de Fomento Agropecuario de la SADER, en representación de Eduardo Ron Ramos, Secretario de Agricultura en Jalisco, y contó con la participación de Gerardo Guerrero González, director General de Inspección Fitosanitaria del SENASICA; así como de César López Amador, Director de la Agencia de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (ASICA), quien destacó que estos espacios permiten intercambiar experiencias, generar acuerdos y fortalecer las acciones sanitarias del sector en México.

En los trabajos participaron representantes de Colima, Guerrero, Nayarit, Puebla, Morelos, Michoacán, Estado de México y Jalisco.

La coordinación regional es fundamental para fortalecer la vigilancia fitosanitaria, facilitar una movilización segura del aguacate y proteger la producción nacional, así como la competitividad de esta actividad.



EL SEGUNDO DE SU MANDATO

Recibe Congreso informe de gobierno de Pablo Lemus

El informe integra los resultados de la administración pública estatal en cinco ejes estratégicos, teniendo como prioridades niñas y niños, seguridad, desarrollo económico, infraestructura y transparencia

MERIDIANO | JALISCO

Con el propósito de cumplir con la obligación constitucional de informar sobre los resultados y las acciones realizadas por la administración pública estatal, el Gobierno de Jalisco entregó al Congreso del Estado el Segundo Informe de Gobierno de Pablo Lemus Navarro, gobernador de Jalisco.

El documento fue entregado hoy por Carlos Arias Madrid, Secretario General de Gobierno, y recibido por diputadas y diputados integrantes de la LXIV Legislatura, entre ellos Enrique Velázquez González, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, y José Guadalupe Buenrostro Martínez, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

"Hoy cumplimos con esta obligación para que sea este Poder Legislativo el que analice, a través de sus miembros, el contenido de este Segundo Informe de Gobierno, y se preparen todos los funcionarios de la administración pública para acudir ante este recinto legislativo a rendir cuentas respecto al desempeño que cada uno tuvo durante este año", señaló Arias Madrid.

"(Quiero) reiterar el agradecimiento a la Mesa Directiva de este Poder Legislativo y al Presidente de la Jucopo por la recepción y por las facilidades para cumplir con esta obligación", agregó.

El Segundo Informe de Gobierno está integrado por cinco ejes estratégicos que reúnen los principales resultados y acciones de la administración estatal:

*Jalisco, economía que avanza: acciones para impulsar la competitividad, las inversiones, el empleo, el emprendimiento y el desarrollo económico regional.

* Jalisco crece para todas y todos: resultados en educación, salud, asistencia social, vivienda, igualdad y bienestar.

*Jalisco cuida su tierra: avances en infraestructura hidráulica, medio ambiente, gestión del agua, movilidad y desarrollo territorial.

* Jalisco tranquilo y en paz: acciones para fortalecer la seguridad pública, la procuración de justicia, la prevención y la protección de los derechos de las personas.

*Jalisco cercano y transparente: resultados en gobernanza, finanzas públicas, transparencia, rendición de cuentas y atención ciudadana.

Además, incorpora dos apartados especiales dedicados a las niñas y los niños, así como a Jalisco como sede de la Copa Mundial de Futbol 2026.

Entre los temas relevantes se encuentran las inversiones y acciones para fortalecer la infraestructura carretera, hidráulica, hospitalaria y educativa, además de los avances en movilidad, seguridad pública, desarrollo económico, generación de empleo, atención social y servicios públicos.

Arias Madrid explicó que el gobernador del estado, Pablo Lemus Navarro, mantiene como una de sus principales prioridades el abastecimiento y la calidad del agua en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

"Como ustedes saben, el gobernador está enfocado al 100 por ciento en resolver la problemática que existe hoy con el abasto y la calidad del agua en Guadalajara. Por eso es que durante las últimas semanas ha estado vigilando, corroborando, cerciorándose de que todos los trabajos que se están realizando para poder cumplir con la necesidad de dotar de agua potable de calidad en Guadalajara, se satisfagan de manera correcta", señaló el Secretario.

Destacó el acuerdo logrado del gobernador del estado con Claudia Sheinbaum Pardo, Presidenta de México, para dotar de agua de calidad al AMG y garantizar el abasto para las próximas generaciones.

Dicho acuerdo establece la inversión de 25 mil millones de pesos que harán el Gobierno de México y el Gobierno del Estado.

Entre las obras que ejecuta el Gobierno Estatal, se tiene prioridad en la modernización integral de la Planta Potabilizadora #1 Miravalle y el saneamiento del canal de Las Pintas; mientras que el Gobierno Federal hará la construcción del nuevo Acueducto Chapala—Guadalajara, el nuevo Acueducto Calderón—San Gaspar y la ampliación de la Planta Potabilizadora #3 en San Gaspar.

En este contexto, mencionó la recuperación de la Planta Potabilizadora Número 4 (PP4), ubicada en Toluquilla, cuyas instalaciones regresaron a la administración del SIAPA después de un proceso legal relacionado con la concesión otorgada a un particular.

Explicó que esta infraestructura forma parte de las acciones que contribuirán a mejorar el suministro de agua para la población.

Respecto al ejercicio de Glosa, el Secretario General manifestó la disposición de la administración estatal para participar y atender los cuestionamientos de las y los legisladores.

Señaló que se trata de un ejercicio democrático y parlamentario que permitirá revisar los resultados de cada dependencia, contrastar ideas y conocer las acciones y los avances alcanzados por las distintas áreas del Gobierno estatal.

Con la entrega de este documento, el Gobierno de Jalisco refrenda su compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y el diálogo institucional, al poner a disposición del Poder Legislativo y de la ciudadanía los resultados de su gestión en este segundo año de gobierno.

Aprueban diputados nuevo recorte al presupuesto del INE

La propuesta incluye reasignar hasta mil millones de pesos a programas relacionados con la primera infancia, los derechos de las mujeres y el turismo

MERIDIANO | CIUDAD DE MÉXICO

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados aprobó, en lo particular, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2027, con ajustes que contemplan una nueva reducción de recursos al Instituto Nacional Electoral (INE).

La propuesta incluye reasignar hasta mil millones de pesos a programas relacionados con la primera infancia, los derechos de las mujeres y el turismo.

Entre los cambios destaca una reserva presentada por el diputado petista Jorge Armando Ortiz Rodríguez, mediante la cual se plantea retirar 618 millones 17 mil 896 pesos al organismo electoral para fortalecer el programa de expansión de la educación inicial.

Con ello, el presupuesto del INE pasaría de 37 mil 274 millones a 36 mil 656 millones de pesos.

El dictamen fue avalado con 30 votos a favor y 13 en contra, por lo que será enviado al pleno para su discusión a partir del próximo lunes.

La reasignación generó confrontaciones entre legisladores, luego de que representantes del PAN cuestionaran el destino de los recursos y señalaran presuntos beneficios políticos para el Partido del Trabajo mediante los Centros de Desarrollo Infantil (Cendi), acusaciones que fueron rechazadas por Morena.

Por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum defendió el ajuste presupuestal al considerar que la cantidad solicitada originalmente por el INE podría haber sido excesiva, aunque subrayó que deberán garantizarse los recursos necesarios para organizar las elecciones.

Respecto a los cuestionamientos sobre la situación interna del instituto, la mandataria minimizó la controversia y recordó que el organismo ha enfrentado otras crisis en procesos electorales anteriores.

Abren convocatoria para integrar consejos electorales

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana en Jalisco contempla la integración de órganos en 20 distritos electoral y los 125 municipios del estado, esto de cara a las elecciones de 2027

MERIDIANO | JALISCO

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Jalisco abrió el proceso de selección para quienes deseen formar parte de los consejos distritales y municipales que participarán en la organización de las elecciones de 2027.

La convocatoria contempla la integración de los órganos correspondientes a los 20 distritos electorales y los 125 municipios del estado.

Las personas interesadas deberán realizar su registro a través del portal oficial del organismo y presentar documentos como credencial para votar, acta de nacimiento, comprobante de domicilio, currículum y una carta en la que expongan los motivos para participar.

Entre las condiciones para aspirar a uno de estos espacios se establece contar con ciudadanía mexicana por nacimiento, ser originario de Jalisco o acreditar al menos dos años de residencia en la entidad, además de no estar afiliado a ningún partido político.

Con esta convocatoria, el IEPC busca incorporar a ciudadanos que participen en las tareas de organización y desarrollo del próximo proceso electoral, tanto en el ámbito municipal como distrital.



Posiciona Jalisco su oferta turística en Reino Unido

En World Travel Market, Jalisco concretó 160 citas de negocio, 32 por ciento más que en 2025, y presentó su oferta ante empresas y medios de alcance internacional

MERIDIANO | JALISCO

Para ampliar la presencia de Jalisco en el mercado británico, fortalecer su vinculación con la industria turística internacional y atraer nuevos proyectos de inversión, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Turismo, desarrolló una jornada de promoción en Londres, como parte de la gira de trabajo por Europa encabezada por Michelle Fridman Hirsch, secretaria de Turismo.

La agenda comprendió tres líneas de acción, que son la vinculación institucional, el acercamiento con empresas estratégicas y la promoción de la oferta estatal ante medios especializados.

Entre los encuentros destacó la reunión con Alejandro Gertz Manero, embajador de México en el Reino Unido, así como el acercamiento con Camil Yazbeck, Global Chief Development Officer de Accor, grupo hotelero internacional con presencia en distintos segmentos de alojamiento, para abordar oportunidades de desarrollo e inversión turística en Jalisco.

Como parte de la promoción directa, se realizó un encuentro con empresas y representantes de medios de comunicación para presentar los atractivos, experiencias y oportunidades de negocio que ofrece el estado.

Además, la secretaria Michelle Fridman también concedió una entrevista al medio El Ibérico.

La participación en World Travel Market (WTM) Londres, una de las principales ferias internacionales de la industria turística, permitió ampliar estos acercamientos.

Jalisco contó con un espacio propio, junto con los fideicomisos de Turismo de Puerto Vallarta y de la Zona Metropolitana de Guadalajara, donde concretó 160 citas de negocio, 32 por ciento más que en 2025.

A ello se suma un chárter Polonia-Puerto Vallarta, previsto para el 17 de diciembre. La Secretaría trabaja también para ampliar la conectividad con Italia, Reino Unido y Alemania.

En materia de comunicación, la delegación sostuvo entrevistas y encuentros con publicaciones internacionales como Breaking Travel News, The Sunday Times, Voyages d'affaires y National Geographic Traveller UK, además de Food and Travel Magazine y Vinetur, especializadas en gastronomía, viajes y bebidas.

Durante las conversaciones abordaron los principales atractivos de Jalisco, su patrimonio cultural, la gastronomía como elemento diferenciador, las experiencias turísticas, las novedades de sus destinos y las condiciones de seguridad para recibir visitantes.

La vinculación comercial incluyó reuniones con Aeroméxico UK, TUI Group y Rainbow Tours S.A., operador turístico de Polonia, para presentar las oportunidades de comercialización de los destinos jaliscienses y explorar nuevas posibilidades de colaboración con empresas que conectan al viajero europeo con distintos mercados internacionales.

La agenda en Londres marcó el cierre de la gira europea de promoción turística, que comenzó en Malta, durante el WTTC Global Summit —Consejo Mundial de Viajes y Turismo—, y continuó por Reino Unido, España, Alemania y Francia, con reuniones orientadas a fortalecer la conectividad aérea, atraer inversiones y ampliar la presencia de Jalisco en mercados estratégicos.

Como resultado de esta estrategia, el estado promueve a Guadalajara como sede de ITB Americas durante cinco años, una plataforma internacional especializada en turismo que contribuirá a fortalecer los vínculos comerciales del continente, y que se realizará en Guadalajara del 10 al 12 de noviembre.

La gira se enmarca en una estrategia de promoción y planeación turística de largo plazo, definida al inicio de la administración con la participación de más de 500 representantes del sector en Jalisco, entre hoteleros, guías y prestadores de servicios, quienes contribuyeron a establecer una hoja de ruta con objetivos y acciones para los próximos seis años.





Ley — Días de Venta Espectacular

PANTALLA UHD Mini-LED Smart SAMSUNG® 75" — Pieza a sólo $12,990.00 — máximo 2 piezas por cliente

PANTALLA HARMONTEC® QLED de 55" — Pieza a sólo $5,790.00 — máximo 2 piezas por cliente

PANTALLA Silo® AOSP LED de 32" — Pieza a sólo $1,990.00 — máximo 2 piezas por cliente

HORNO de Microondas de 0.7 Pies Midea® — Pieza a sólo $1,399.00

LICUADORA Profesional NINJA® — Pieza a sólo $1,490.00

LAVADORA Automática 16 kg Whirlpool® — Pieza a sólo $6,790.00

REFRIGERADOR 14 Pies Freezer Negro LG® — Pieza a sólo $8,990.00

MESA Blanca red•dot® de 1.80m — Pieza a sólo $799.00

SILLA de plástico Color Blanca red•dot® — Pieza a sólo $199.00

SILLÓN Reclinable red•dot® — Pieza a sólo $6,990.00

ACCESORIOS Y JUGUETES Para Mascotas Grand Brand® — 2x1

LOZA SUELTA GIBSON® (Excepto Halloween y Navidad) — con un 40% de descuento

FIGURAS DECORATIVAS excepto Plato base y Copa Decorativa — con un 40% de descuento — Del Depto. De Regalos

Todos los **ARTÍCULOS** Para Limpieza Scotch Brite® — con un 20% de descuento — Del Depto. de Hogar

Todos los **COSMÉTICOS** MAYBELLINE® — con un 30% de descuento

Todos los **COSMÉTICOS** L'ORÉAL® — con un 30% de descuento

TRATAMIENTOS FACIALES L'ORÉAL® (Excepto Total 5) — con un 40% de descuento

Todos los **TRATAMIENTOS FACIALES** NIVEA® — con un 40% de descuento

SARTENES Y OLLAS GIBSON® y Oster® (Excepto Privilegia) — con un 40% de descuento

PERFUMERÍA Ricitos de Oro® Del Depto. de Accs. de Bebé — con un 40% de descuento

Toda la Línea **evenflo®** (Excepto Paquetes) Del Depto. De Accs. De Bebé — con un 50% de descuento

Frutas y Verduras

JÍCAMA Kilo — $29.90 — *máximo 5 kilos por cliente*

LIMÓN Persa sin semilla kilo — $32.90 — *máximo 5 kilos por cliente*

MANZANA Roja Escolar kilo — $29.90 — *máximo 5 kilos por cliente*

AGUACATE Enmallado Pieza de 650g — $24.75 — *máximo 5 moles por cliente*

PAPA Russet a granel Kilo — $29.90 — *máximo 5 kilos por cliente*

TORONJA Roja Kilo — $28.90 — *máximo 5 piezas por cliente*

PIÑA Miel kilo — $27.90 — *máximo 5 piezas por cliente*

CHAYOTE Sin Espinas kilo — $27.90 — *máximo 5 piezas por cliente*

Salchichonería y Lácteos

SALCHICHA De Pavo Zwan® de 500g — $49.90

JAMÓN Virginia BAFAR® Kilo — $163.90

JAMÓN Tradicional de pavo Chimex® Kilo — $137.90

YOGHURT Batido con frutas y natural Yoplait® pieza de 1 kilo — $51.90

JAMÓN De pavo Kir® Kilo — $109.90

IMITACIÓN Queso Chihuahua Fármers® Kilo — $99.90

IMITACIÓN Queso Chester Fármers Menoniten® Pieza de 405g — $81.90

NUGGETS Pechuga Pilgrim's® de 700g — 3x2

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

PIERNA De Puerco Sin Hueso Kilo — $89.90

MILANESA De pechuga Aplanada Bachoco® kilo — $179.90

CAMARÓN Mediano Sin Cabeza kilo — $196.90

CHULETA De Paleta de Puerco Kilo — $66.90

PECHUGA De Pollo Con Hueso kilo — $78.90

FILETE de Tilapia Grande kilo — $94.90

DIEZMILLO De Res Sin Hueso Kilo — $219.90

PULPA Negra de res kilo — $209.90

MILANESA De Puerco kilo — $91.50

PECHUGA De Pollo Sin Hueso kilo — $94.90

MUFFIN Del Depto. de Panadería — 3x2

Cuidado de la Ropa / Limpieza del Hogar / Baño y Recamara / Babylandia

SUAVIZANTE Líquido de Ropa Suavitel® Sol Pieza de 3L — $79.90

LIMPIADORES Líquidos Para cocina Mr. Músculo® — con un 30% de descuento — Del Depto. de Hogar

PAPEL HIGIÉNICO Grand Brand® de 380HD con 6 piezas — $81.90

PAÑAL Grand Brand® Etapa 1 con 40 pz — $139.00

PAPEL HIGIÉNICO Grand Brand® de 220HD con 18 piezas — $114.90

PAÑAL Grand Brand® Etapa 6 con 40 pz — $207.90

DETERGENTE en Polvo Persil® UNIVERSAL de 4.5 kg — $160.90

DETERGENTE AVIÓN® Líquido P/ Trastes Limón de 1.4L — $70.90

PAPEL HIGIÉNICO Adorable® de 400 HD con 4 pz — $27.90

PAÑAL Grand Brand® Etapa 5 con 40 pz — $197.90

SUAVIZANTE Downy® Libre Enjuague Floral o Intense Exótico de 700ml — $27.90

LIMPIADOR PINOL® Multiusos Pino de 1.65L — $37.90

PAPEL HIGIÉNICO More Value® de 600 hojas con 6 piezas — $54.90

PAÑAL Grand Brand® Etapa 4 con 40 pz — $176.90

DETERGENTE Liquido MAS® OSCURA o Color de 830ml — $30.00

ALIMENTO Nutrience® P/Perro Adulto Raza Mediana Vivignde de 7.95Kg — $283.90

PAPEL HIGIÉNICO Premier® RENDIPLUS de 300 HD con 12 piezas — $63.50

PAÑAL Grand Brand® Etapa 3 con 40 pz — $156.90

Comida y Algo Más

ACEITE Comestible Vegetal Ley® de 800ml — 2x$52.90

ATÚN en agua o aceite Dolores® de 130g — $21.00

PURÉ De Tomate Condimentado Ruach Val Vita® de 200g — 3x$23.90

CEREALES Nestlé® Nesquik® de 620g o Trix® de 430g — 2x$115.90

ACEITE Comestible Vegetal Ave® de 850ml — $33.90

PASTA Para sopa MODERNA® de 200g — 3x$24.90

PRODUCTO LÁCTEO Nutri® 4 PACK de 1 L — $77.90

CEREAL Cheerios® Nestlé® Manzana Canela o Miel y Almendra de 480g — 2x$115.90

MAYONESA Con jugo de limón Pilón McCormick® de 507g — $53.90

SALSA De chile fresco Pouch EL PATO® de 200g — $13.50

PRODUCTO LÁCTEO Nutri® Duopack de 2L — $40.90

HARINA De Maíz Minsa® de 1kg — $18.50

HARINA De Maíz Delicias minsa® de 1 kilo — $18.50

ATÚN en Agua o Aceite EL DORADO® Pieza de 285g — 2x$47.90

LECHE Santa Clara® Entera, Light o Deslactosada de 1L — 2x$66.90

LECHE LALA® UHT Entera, Deslactosada o Light de 1 L — $29.90

Todo Para Tu Fiesta

GALLETAS Chocolate GIRO® Gamesa® de 228g — $24.90

DORITOS NACHO o Sabritas® de 223g o PAPAS Ruffles Queso Sabritas® de 185g — 2x$99.90

BEBIDA Vigor® Mango, Manzana o Durazno Lata de 335ml — 4x3

CONCENTRADO En Polvo ZUKO® de 8g Jamaica, Piña o Limón o Fresa — 3x$21.90

SERVILLETA Blanca Fancy® de 360 Hojas Sencillas — $27.90

GALLETAS Gamesa® Vainilla o Fresa de 213g — $29.90

EL ABUSO EN EL CONSUMO DE ESTE PRODUCTO ES NOCIVO PARA LA SALUD

WHISKY CHIVAS REGAL® 12 Años de 750ml — $749.00

BRANDY PRESIDENTE® Clásico de 900ml — $145.90

WHISKY PASSPORT® SELECTION de 700ml — $199.00

TEQUILA El Jimador® Cristalino de 700ml — $319.90

Variedad de BEBIDAS Preparadas COOLERS Pieza — 3x2

Variedad de VINOS DE MESA Pieza — 3x2

Higiene y Belleza

SHAMPOO O Acondicionador PANTENE® de 700ml o SHAMPOO Head & Shoulders® de 650ml — 2x$195.00

VARIEDAD DE DESODORANTES en Aerosol AXE® de 90g-105g Rexona® de 90g-150g o En Barra AXE® y Dove® de 90g-105g o Rexona® de 50g-58g — 2x$110.00

SHAMPOO Acondicionador sedal® Pieza de 680ml — 2x$120.00

DESODORANTE En Crema Clinical Rexona® de 48g — 2x$160.00

SHAMPOO Acondicionador ELVIVE® Pieza de 680ml — 2x$174.00

DESODORANTE en Aerosol Clinical Rexona® Pieza de 91g — 2x$150.00

SHAMPOO Acondicionador Herbal Essences® Classic de 600ml — 2x$159.00

DESODORANTE Universal Dove® XL o Rexona® XL o AXE® XL de 210ml — $67.00

SHAMPOO o Acond. SAVILE® Basico de 700ml Control Caspa, Calcáptico o Menta — $40.00

CREMA Corporal NIVEA® Básica de 400ml — 2x$145.00

JABÓN DE TOCADOR En Barra Neutro Balance® 4Pack Dermolimpiador — $69.00

JABÓN DE TOCADOR En Barra 4Pack Dove® Blanco — $92.00

TOALLA FEMENINA Invisible Delgada con Alas Saba® con 36 pz — $69.00

CREMA DENTAL Colgate® Triple Acción de 100ml — 2x$29.00

Mercancías Generales

ACEITES Y ADITIVOS Chevron® — con un 30% de descuento

COLCHÓN Riposo® — Individual $1,190.00 — Matrimonial $1,590.00

Todas las **MALETAS** DE VIAJE — con un 25% de descuento

Del Depto. De Blancos

Toda la **CALEFACTERIA** Para toda La Familia — con un 30% de descuento

Todos los **CALENTADORES** Para Agua de Ferretería — con un 20% de descuento

Todas las **LLANTAS** Para Automóvil Austone® — con un 20% de descuento

ROPA DE DORMIR Para Toda La Familia Excepto ropa Térmica — con un 30% de descuento

Línea de **LIMPIEZA** ARMOR ALL® Para Automóvil — con un 30% de descuento

FOCOS Y LÁMPARAS Grand Brand® — con un 30% de descuento

CHALECOS Y CHAMARRAS Para toda La Familia — con un 30% de descuento

COBERTORES Y FRAZADAS del Depto. de Blancos y Bebés — con un 30% de descuento

MANGUERAS Y ACCESORIOS de Jardinería SURTEK® Y FOY® — con un 30% de descuento

MACETA Viena Kartell® de 16", 20" y 24" Terracota y Chocolate — con un 40% de descuento

BOLSAS Para Dama Del Depto. de Regalos — con un 30% de descuento

COPA Y PLATO BASE Decorativos — con un 30% de descuento — Del Depto. de Regalos

Las ilustraciones no necesariamente corresponden a cada producto, son únicamente para la ambientación de esta publicación.

Promociones "3x2""2x1 y "4x3" son válidas únicamente en artículos de la misma marca y línea

PRECIOS Y OFERTAS VÁLIDAS DE SÁBADO 07 A LUNES 09 DE NOVIEMBRE DE 2026

En sus Tiendas de Autoservicio Ley de esta Ciudad. EXCEPTO DONDE SE INDIQUE y MERCANCÍA QUE NO SEA PARTE DE SU SURTIDO.